



La Fiscalía de Local de Quintero, en atención a las consultas realizadas informa lo siguiente:

Con fecha 7 de junio se informó al fiscal de turno la detención de una persona por ocultamiento de identidad y falta de respeto a la autoridad. Por tratarse de una falta se determinó que quedara apercibido por el art. 26.

Se inicia investigación en la Fiscalía Local de Quintero por los hechos denunciados.